

**1.- Las infracciones a la normativa sobre conducción de vehículos prioritarios tiene la consideración de:**

- a) Infracción administrativa grave.
- b) Delito penal.
- c) Infracción administrativa muy grave.
- d) Infracción administrativa leve.

**2.- Según la normativa de tráfico sobre vehículos prioritarios:**

- a) La señal luminosa V-1 se podrá utilizar simultáneamente junto a las señales acústicas especiales.
- b) La señal luminosa V-1 se deberá utilizar simultáneamente junto a las señales acústicas especiales.
- c) La señal luminosa V-1 no se podrá utilizar simultáneamente junto a las señales acústicas especiales.
- d) La señal luminosa V-1 se interpondrá al utilizar simultáneamente junto a las señales acústicas especiales.

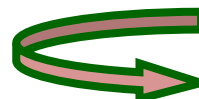


**3.- Señala los colores que puede adquirir la señal “ V-1 ” para el caso de un vehículo policial, una ambulancia y uno del servicio de incendios, respectivamente:**

- a) Azul, amarillo y rojo.
- b) Amarillo, amarillo y amarillo.
- c) Azul, amarillo y amarillo.
- d) Azul, rojo, amarillo y verdinegro.

**4.- Un vehículo policial es propietario, en razón:**

- a) Al propio vehículo en sí, que tiene carácter preferente en cualquier situación.
- b) A la razón de la urgencia del servicio que puedan prestar.
- c) A ambas circunstancias.
- d) Al propio vehículo en sí, que no tiene carácter preferente en cualquier situación.



**5.- El Reglamento General de Circulación, respecto a la conducción de vehículos prioritarios en servicios de carácter de urgencia, permite:**

- a) Utilizar aisladamente las señales luminosas de urgencia, sin las señales acústicas especiales.
- b) Utilizar aisladamente las señales acústicas especiales de urgencia sin las señales luminosas.
- c) Las dos respuestas son correctas cuando la omisión, en ambos casos, no suponga peligro alguno para los usuarios de la vía.
- d) Utilizar simultáneamente las señales luminosas y acústicas especiales de urgencia.

**6.- Un vehículo de asistencia médica de carácter privado:**

- a) No es en ningún caso un vehículo prioritario.
- b) Es vehículo prioritario en cualquier situación.
- c) Es vehículo prioritario si, dotado de señalización acústica y óptica adecuada, cumple una misión de urgencia.
- d) Ninguna de las respuestas es correcta.



**7.- ¿Se pueden conducir vehículos prioritarios en servicio de urgencia sin haber obtenido el permiso “ BTP ” ?:**

- a) Sí, se ha obtenido el permiso “ C1 o D1 ”.
- b) Sí, si se ha obtenido el permiso de la clase “ B ” y se tiene dos años de experiencia con el.
- c) Sí, a partir de 2016.
- d) Sí, se ha obtenido el permiso de la clase “ C ” y se tiene dos años de experiencia con el mismo.



**8.- La posible responsabilidad penal derivada de un hecho con ocasión de la conducción de un vehículo policial en carácter de urgencia:**

- a) Inexistente en una conducción policial de urgencia.
- b) Exclusiva del conductor del vehículo prioritario.
- c) Corporativa.
- d) Institucional

**9.- ¿Puede un conductor de un vehículo prioritario en servicio de urgencia dar marcha atrás en una autovía o autopista?:**

- a) Esta norma no se puede incumplir en ningún caso.
- b) Sí, si se trata de una autovía, pero nunca si se trata de una autopista.
- c) Sí, si no se pone en peligro la seguridad de los demás usuarios.
- d) No, esta completamente prohibido por romper las normas de circulación establecidas



**10.- El permiso de la clase “ B ” es el estipulado para conducir vehículos:**

- a) Prioritarios solo en carácter de urgencia.
- b) De cualquier tipo, siempre que su masa no supere los 3.500 Kg.
- c) Prioritarios siempre que su masa no supere 3.500 Kg.
- d) Prioritarios siempre que su masa no supere los 2.500 Kg.

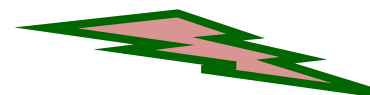
**11.- Una de las obligaciones que tiene todo conductor, ante la presencia de un vehículo prioritario en servicio de urgencia es:**

- a) Apartarse obligatoriamente hacia el lado derecho de la calzada y detener su vehículo, si es preciso.
- b) Parar su vehículo inmediatamente y bajarse del mismo si es preciso.
- c) Ninguna de las respuestas es correcta.
- d) Apartarse voluntariamente hacia el lado derecho de la calzada y detener su vehículo, si es preciso.



**12.- Ante la conducción de un servicio urgente, una vez conectadas las alarmas pertinentes, si a un vehículo policial le impide el paso a un agente de tráfico, la actuación más correcta será:**

- a) Avisar al agente de tráfico por la megafonía de la potestad que tiene el vehículo prioritario de pasar, para que el agente de tráfico se aparte:
- b) Detenerse ante dicho agente de tráfico y esperar a que la situación se resuelva.
- c) Hacer cuantas maniobras sean precisas para sobrepasar al agente de tráfico.
- d) Ninguna de las respuestas es completamente cierta.



**13.- ¿Qué nombre recibe la señal del vehículo prioritario que las motocicletas policiales llevan sobre un soporte telescópico?:**

- a) V-1.
- b) V-2.
- c) V-3
- d) V-4

**14.- ¿A que distancia, como mínimo, deben ser visibles las señales luminosas que un vehículo prioritario policial debe llevar conectadas en el servicio de urgencia?:**

- a) A 100 metros.
- b) A 120 metros.
- c) A 50 metros
- d) A 90 metros

**15.- El color de la señal “ V-1 ” es:**

- a) El mismo para los vehículos prioritarios.
- b) Amarillo para las ambulancias.
- c) El nombre de la señal utilizada en un vehículo de transporte especial.
- d) Amarillo para cualquier vehículo



16.- **El permiso de conducir otorgado por el Cuerpo Nacional de Policía lo es para:**

- a) Conducir vehículos prioritarios.
- b) Conducir vehículos de las FCSE.
- c) Conducir vehículos del Cuerpo Nacional de la Policía.
- d) Conducir cualquier vehículo prioritario



17.- **¿En qué parte de una motocicleta policial está instalada la señal de vehículo prioritario?:**

- a) En su parte delantera, sobresaliendo por encima de la cabeza del conductor.
- b) Sobre el carenado, y sobresaliendo de él, en la parte trasera de ella.
- c) Sobre un soporte telescópico situado en la parte trasera de ella.
- d) Todas las respuestas son correctas

18.- **¿Puede un vehículo policial circular en dirección contraria por una autovía o autopista si va en servicio de urgencia?:**

- a) Sí, en todo caso, manteniendo la precaución de no ser un peligro para el resto de usuarios de esa vía.
- b) No, en ningún caso.
- c) Sí, pero nunca por la calzada y si por el arcén o por la mediana.
- d) Sí, en todo caso, manteniendo la precaución de ser un peligro para el resto de usuarios de esa vía.



19.- **¿Puede un vehículo policial en servicio de carácter urgente pasar un semáforo en rojo, si en ese momento está cruzando por el un grupo ordenado de personas?:**

- a) Depende de la urgencia del servicio, pero en caso de duda, sí.
- b) No, hasta tanto el grupo ordenado se percate de la presencia policial y se aparte del cruce.
- c) No puede pasar hasta que el semáforo lo permita.
- d) Depende del vehículo y de la urgencia en cada caso.



20.- **¿Cómo se denomina la señal luminosa que los vehículos prioritarios policiales llevan sobre el techo y que consiste en luces azules estroboscópicas?:**

- a) Señal V-1.
- b) Señal V-2.
- c) Señal V-3.
- d) Señal V-4.

21.- **¿En qué documento se señala un código alfanumérico que indica la utilidad a que se designa el vehículo de su titularidad?:**

- a) En la Tarjeta Técnica.
- b) En el Permiso de Circulación.
- c) En ambos documentos.
- d) En cualquier documento de identificación.



22.- **¿Qué tipos de señales o normas no pueden eludirse en una conducción de carácter prioritario?:**

- a) La contenidas en el Título II del Reglamento General de Circulación.
- b) Ninguna, ya que en una conducción urgente pueden incumplirse todas las normas contenidas en el Reglamento de Circulación.
- c) Las ordenes de los agentes de tráfico.
- d) Las contenidas en las normas de circulación ( Reglamento de Seguridad Vía y del Motor del Vehículo )

23.- **Señala la conducta que a tu parecer parece mas correcta es de un conductor de vehículo prioritario en servicio de urgencia, ante un semáforo en señal de stop:**

- a) Pasarlo con mucha precaución, sin poner en riesgo la integridad del resto de los usuarios de la vía y detenerse, incluso si hay algún riesgo de colisión o daños.
- b) Tratar por todos los medios de pasar, incluso causando daños a los vehículos si es preciso, pero nunca a las personas.
- c) En el caso de gran aglomeración de personas, desistir de pasar hasta que el semáforo lo permita.
- d) Tratar por todos los medios de no pasar, incluso en casos de averías de los vehículos, siendo preciso autorización previa.

24.- **¿Qué tipo de permiso ineludible e imprescindible requiere la conducción de una motocicleta policial que, lógicamente, puede prestar servicios de urgencia?:**

- a) BTP.
- b) A o A2, en su caso.
- c) Ambos necesariamente.
- d) PTB.

25.- **La responsabilidad sobre la posible infracción de las normas de tráfico es:**

- a) Inexistente en una conducción policial de urgencia.
- b) Exclusiva del conductor del vehículo prioritario.
- c) Ambos necesariamente.
- d) Existente en conducción policial de urgencia.



26.- **Señala una conducta que no puede realizar el conductor de un vehículo policial en servicio de carácter urgente:**

- a) Pasar un semáforo en rojo, con las debidas precauciones.
- b) Circular marcha atrás por el arcén de una autovía o autopista.
- c) Ambas conductas puede realizarlas.
- d) Ninguna de ellas.

27.- **¿Quién asume la responsabilidad de daños o lesiones a terceros causados por un vehículo policial circulando con carácter de urgencia?:**

- a) El conductor de dicho vehículo.
- b) La dotación policial de dicho vehículo.
- c) El cuerpo policial al que pertenezca dicho vehículo.
- d) La Subdelegación del Gobierno de la CA.

28.- **¿Qué actuación policial sería la más correcta en caso de que, tras conectar las señales prioritarias, un conductor, pudiendo hacerlo, no se aparte para permitir el paso de un vehículo urgente?:**

- a) Seguirlo, interceptarlo y proceder a su detección por obstrucción a la justicia.
- b) Tratar de sobrepasarlo de cualquier forma posible, aun a riesgo de causar daños o lesiones a terceros o a la propia dotación policial.
- c) En el último extremo, tomar nota de su matrícula para proceder posteriormente a su denuncia.
- d) Seguirlo, acertando y procediendo a su detección por obstrucción a la justicia

29.- **El órgano competente para declarar la aptitud y para expedir al personal en activo que integra el Cuerpo Nacional de Policía es:**

- a) La Dirección General de la Policía.
- b) El Director Adjunto Operativo (DAO).
- c) El Subsecretario de Estado para la seguridad.
- d) El Director Adjunto Operativo de la Unidad de Estado ( DAO )



30.- **En un servicio de carácter urgente, ¿puede un vehículo policial prescindir de todas las señales prioritarias si circula sin infringir las normas de circulación ordinarias?:**

- a) Sí.
- b) No.
- c) Solo si circula en carretera interurbana.
- d) Sí, pero con normas.



31.- **Si un vehículo policial activa un depósito de emisión de luz amarilla hacia delante, de forma intermitente o destellante sobre el vehículo que le precede, ¿cuál es la obligación del conductor de dicho vehículo?:**

- a) Pararse a la derecha de la calzada y esperar instrucciones del vehículo policial.
- b) Pararse inmediatamente en el lugar que ha recibido las señales por que el vehículo policial está indicando señales de peligro.
- c) Acelerar su vehículo por que el vehículo policial está pidiendo paso prioritario.
- d) Pararse a la derecha de la calzada y esperar instrucciones del vehículo sanitario.



32.- Las dos fuentes luminosas (intermitentes o estroboscópicas) de color azul que se sitúan en la parte frontal de un vehículo policial, junto a las luces de cruce, tienen carácter:

- a) Voluntario y opcional.
- b) Ilegal, salvo que estén debidamente autorizados por las autoridades de tráfico.
- c) Obligatorio para determinados vehículos policiales
- d) Involuntario y opcional, pero con autorización por las autoridades de tráfico.



33.- Una de las siguientes respuestas contiene una acción que no puede realizar un vehículo policial en servicio de urgencia:

- a) Circular en dirección contraria por la calzada de una autovía.
- b) Circular por dirección prohibida en una calle urbana.
- c) Sobrepasar el límite de velocidad establecido en las normas de tráfico.
- d) Circular en dirección directa a la calzada de un autovía



34.- Una de las facultades que tienen los conductores de un vehículo prioritario en servicio de urgencia:

- a) Circular por la calzada de una autovía o autopista en sentido contrario al establecido.
- b) Obligar a un conductor a que se apeee de su vehículo para continuar en el servicio urgente.
- c) Ninguna de las respuestas es correcta.
- d) Obligar a un conductor a que detenga y se apeee de su vehículo para continuar y dejar espacio al servicio urgente.

35.- Uno de los siguientes vehículos no tiene carácter de prioritario:

- a) Un vehículo policial que cumpla un servicio urgente.
- b) Una ambulancia que traslade a un paciente de carácter grave.
- c) Un vehículo de protección civil que se dirija a realizar prácticas de sus cometidos.
- d) Un vehículo policial que no cumpla un servicio urgente será sancionado según el Código Penal.



36.- La conducción con carácter de urgencia de una motocicleta policial en vía urbana, exige a su conductor de:

- a) Llevar casco protector puesto.
- b) Llevar conectadas las señales acústicas especiales.
- c) Ninguna respuesta es correcta.
- d) Llevar casco protector puesto de la marca "hispania "

37.- ¿Puede circular por un carril habilitado contrario al habitual un vehículo policial, si lo hace en servicio de urgencia?:

- a) No, salvo que así lo autoricen los agentes de tráfico.
- b) No, Dado su carácter de contrario al habitual, es muy peligroso y solo lo circularán por él turismos sin remolque y motocicletas.
- c) Sí, con las debidas precauciones.
- d) Sí, salvo que así lo autorice los agentes de tráfico

38.- ¿En que casos el conductor de un vehículo policial en servicio de carácter urgente debe obedecer las órdenes de un agente de tráfico?:

- a) Cuando se trate de un miembro de la Guardia Civil de la Unidad de Tráfico.
- b) En vía urbana la prioridad del servicio policial es la orden que debe cumplir sobre las demás.
- c) En cualquier caso.
- d) Cuando la vía urbano e interurbano tenga carril de prioridad para vehículos de urgencia.



39.- Los vehículos prioritarios están dotados de dispositivos especiales que producen luz intermitente o centellante pero, ¿sabrías decir cuáles de los que se citan tienen el mismo color?:

- a) Los de policía y los de extinción de incendios.
- b) Los de extinción de incendios y las ambulancias.
- c) Las ambulancias y los vehículos policiales.
- d) Cualquier vehículo que tenga licencia a tal efecto.

40.- Uno de los siguientes vehículos no goza de característica de vehículo prioritario en servicio de urgencia:

- a) Un vehículo de extinción de incendios ( empresa privada ).
- b) Un camión de transporte especial por razón de su carga.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas.
- d) Las dos respuestas primeras son incorrectas.

41.- ¿Qué tipo de escuelas de conducción determina la Orden INT/160/2011 relativas al Cuerpo de Policía Nacional?:

- a) La Escuela Central y las Escuelas de Jefaturas.
- b) La Escuela de Policía Nacional y Las Escuelas Provinciales.
- c) La Escuela Central y las escuelas territoriales.
- d) La Escuela de Policía Nacional y las Escuelas territoriales de urgencia.

42.- La responsabilidad de la comisión de infracciones de tráfico o incluso de la comisión de un delito en la conducción de un vehículo policial en servicio urgente es:

- a) Corporativa de ella responde el Ministerio del interior.
- b) Personal.
- c) Personal, solo si se refiere a la responsabilidad civil.
- d) Del Ministerio de Interior, Administraciones Públicas y Defensa.

43.- Cuando un vehículo circula por una autopista en servicio de urgencia, su conductor:

- a) Debe respetar todas las normas de circulación, al igual que el resto de usuarios.
- b) Puede circular en sentido contrario, pero por la calzada, excepcionalmente.
- c) Puede penetrar y circular por la mediana, excepcionalmente.
- d) Debe respetar si es posible las normas de circulación, pero tiene excepciones por su carácter de urgencia.



44.- Un conductor de un vehículo prioritario que es requerido por los agentes para una prueba de alcoholemia, ¿Está obligado a someterse a ella?:

- a) Si, siempre.
- b) Solo si está implicado en un accidente.
- c) Solo si ha cometido una infracción o implicado en accidente.
- d) Ninguna es correcta.

45.- Un tranvía tiene carácter prioritario:

- a) Por razón del propio vehículo.
- b) Por razón del servicio que prestan.
- c) Por Ambos conceptos.
- d) Por razón del tipo de transporte que realiza.



46.- Para conducir un vehículo policial que transporte mercancías peligrosas, se hace necesario:

- a) Exclusivamente permiso expedido por la Dirección General de la Policía.
- b) Permiso de la Dirección General de Tráfico para transportar mercancías peligrosas y permiso de Dirección General de la Policía para conducir vehículos policiales.
- c) Exclusivamente permisos expedidos por la Dirección General de Tráfico.
- d) Exclusivamente permiso del Ministerio del Interior y Defensa, según los casos.



47.- ¿Cómo se denomina la señal luminosa especial de la que están dotados los vehículos prioritarios?:

- a) V-1.
- b) V-2.
- c) V-3.
- d) V-4.

48.- La utilización conjunta de las señales acústicas y luminosas especiales en un servicio policial de carácter urgente:

- a) Es lo normativo en los servicios de este tipo.
- b) Está prohibida esta utilización conjunta en vías interurbanas.
- c) Es excepcional y solo se utilizarán conjuntamente en servicios muy urgentes y en vías urbanas.
- d) Esta aceptado por las normas de circulación en las vías urbanas solamente.

49.- Cuando un conductor advierte que un vehículo no prioritario circula en servicio de urgencia, ¿cómo debe comportarse?:

- a) Como si no circulara en servicio de urgencia.
- b) Cediéndole el paso por cortesía.
- c) Facilitándole el paso como si fuera un vehículo prioritario.
- d) Denunciando a la autoridad competente en el mismo acto.

50.- La señal luminosa " V-2 ":

- a) Es una señal que, sin ser prioritaria, deben llevar todos los vehículos policiales.
- b) Forma parte de las señales luminosas prioritarias.
- c) Es una señal propia de vehículos de obras y servicios.
- d) Es una señal impropia de vehículos de obras y servicios generales.



51.- ¿Se puede superar el límite máximo de velocidad cuando se circula por una autopista con un vehículo policial en servicio de urgencia?:

- a) Nunca.
- b) Sí, excepcionalmente, pero circulando por el arcén.
- c) Sí.
- d) Según las necesidades de la urgencia.

52.- Cuando un vehículo no prioritario tenga que prestar, excepcionalmente, un servicio de carácter urgente, ¿debe respetar las normas de circulación en las intersecciones?:

- a) Sí, especialmente en ellas.
- b) No, ya que esta exento de cumplir estas normas en servicio prioritario.
- c) Solo cuando circule fuera de poblado.
- d) Sí, especialmente en el propio carácter urgente de la situación

53.- ¿Se considera señal prioritaria el dispositivo portátil de luz centelleante que pueda llevar un vehículo policial que no porte ningún distintivo de esta condición?:

- a) Sí, si dicho dispositivo está previamente autorizado como tal.
- b) Sí, en cualquier caso, no requiere de ningún tipo de autorización especial.
- c) No.
- d) Sí, si dicho dispositivo no está previamente autorizado como tal y tiene una revisión administrativa en esa virtud.



54.- ¿Qué requisito es exigible a un funcionario policial para la conducción de un vehículo policial?:

- a) Actualmente solo el permiso de conducir correspondiente al vehículo, expedido por la Jefatura Central de Tráfico.
- b) Que esté en posesión del correspondiente permiso de conducir expedido por la Dirección General de la Policía.
- c) Que, además del permiso correspondiente al vehículo a conducir haya obtenido el permiso BTP canjeado en el CNP.
- d) Que, además del permiso correspondiente al vehículo a conducir haya obtenido el permiso BTP canjeado en la Guardia Civil

55.- En el caso de un vehículo policial, ¿cuál sería el código correspondiente a la determinación de su utilidad?:

- a) A07.
- b) B14.
- c) A13.
- d) A09

56.- ¿Qué señales se deben respetar, en todo caso, cuando se conduce un vehículo policial en servicio urgente?:

- a) Las señales luminosas prohibitivas.
- b) Los límites de velocidad que establecen las señales verticales.
- c) Las señales de los agentes de tráfico.
- d) Las señales luminosas y acústicas de los agentes de seguridad.

57.- Los conductores de vehículos prioritarios en carácter de urgencia podrán dejar de cumplir, bajo su exclusiva responsabilidad:

- a) Todas las normas de la Ley de Seguridad Vial.
- b) Todas las normas del Reglamento General de Circulación.
- c) Algunas de las normas referentes al tráfico.
- d) Todas las normas y reglamentos de tráfico al respecto.

58.- ¿Cuál es la tasa máxima de alcohol por litro de sangre permitida al conductor de un vehículo prioritario?:

- a) 0,3 gramos.
- b) 0,25 gramos.
- c) 0,50 gramos.
- d) Ninguna de ellas.

59.- ¿Qué requisito se hace imprescindible para que un vehículo del CNP, sea conducido por personal ajeno a este cuerpo?:

- a) Que el conductor haya obtenido permiso corporativo previamente.
- b) Ningún requisito específico si es funcionario estatal.
- c) Que sea autorizado expresa y nominalmente por el Jefe de Área de automoción.
- d) Ninguna de las respuestas es correcta.



60.- La señal " V-3 " es:

- a) Una señal para vehículos prioritarios de carácter no urgente.
- b) Una señal para vehículos policiales.
- c) Una señal luminosa para vehículos de obras y servicios.
- d) Una señal no luminosa pero acústica de obras y servicios.

61.- ¿Puede un vehículo policial en servicio de carácter urgente pasar un semáforo en rojo si en ese momento esta pasando por el un grupo ordenado de personas?:

- a) Depende de la urgencia del servicio pero, en caso de duda, sí.
- b) No, hasta tanto el grupo ordenado se percate de la presencia policial y se aparte del cruce.
- c) No puede pasar hasta que el semáforo lo permita.
- d) Sí, hasta el punto de que el grupo ordenado se percate de la presencia policial y se aparte del cruce.



62.- En las motocicletas el dispositivo luminoso " V-1 " irá instalado:

- a) Obligatoria en la parte delantera de la motocicleta.
- b) En la parte delantera o trasera, según el modelo de motocicleta.
- c) En la parte delantera o trasera del carenado, indistintamente.
- d) Obligatoria en la parte lateral de la motocicleta.

63.- ¿Es correcto normativamente instalar en un vehículo prioritario, además de la señal V-1 normal, un sistema auxiliar de dos fuentes de luces intermitentes o estroboscópicas?:

- a) Sí, pero solo a los vehículos policiales.
- b) No está permitida más señal que la clásica V-1.
- c) Sí, a todos los vehículos prioritarios.
- d) No, pero con excepción a los vehículos policiales.

64.- La señal " V-3 " es potestativa de:

- a) Vehículos policiales en servicio no urgente.
- b) Vehículos prioritarios en servicio no urgente.
- c) vehículos no prioritarios.
- d) Vehículos no prioritarios pero de servicio urgente.

65.- ¿Dónde está colocada la señal " V-3 " en una ambulancia?:

- a) En los costados del vehículo.
- b) En el frontal del vehículo y en su parte trasera.
- c) En ningún sitio, ya que esta señal no corresponde a una ambulancia.
- d) En la parte delantera y lateral del vehículo.

